



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)  
4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**LAS MALVINAS SON ARGENTINAS**

SALTA, 13 DIC 2022

**N° 00462**

Expediente N° 14.416/2022

VISTO la Resolución FI N° 578-D-2022, recaída en Expte. N° 14.416/2022, por la que *-ad-referéndum* del Consejo Directivo- se designa al Prof. Enzo Adrián NIETO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con Dedicación Simple, para la asignatura "Análisis Matemático" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, en reemplazo del Ing. Carlos Roberto ROMERI, a partir del 26 de octubre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados que se tramita por Expte. N° 14.431/22 o hasta el reintegro del ocupante regular del cargo, el primer que ocurra de los tres eventos; y

**CONSIDERANDO:**

Que la antedicha designación se produjo en el marco de la Resolución FI N° 74-CD-2022.

Que, al momento de emitirse el acto administrativo era sumamente importante garantizar el desarrollo de las clases prácticas de la asignatura, durante el Segundo Cuatrimestre de 2022.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulados en el Artículo 1° de la Resolución FI N° 74-CD-2022.

Que el Prof. NIETO cumple con los requisitos exigidos por el Artículo 3° del mismo acto administrativo.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI N° 578-D-2022 en uso de las atribuciones que le son propias por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el Artículo 4° de la Resolución FI N° 74-CD-2022, y con respaldo en el Despacho Conjunto de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda N° 255/2022 (C.A.A.) y N° 71/2022 (C.H.).

Expediente N° 14.416/2022

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVIII Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de noviembre de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 578-D-2022, por la cual se designa al Prof. Enzo Adrián NIETO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con Dedicación Simple, para la asignatura "Análisis Matemático" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 26 de octubre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados que se tramita por Expte. N° 14.431/2022 o hasta el reintegro del ocupante regular del cargo, lo que ocurra antes.


ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; al Prof. Enzo Adrián NIETO; al Ing. Carlos Roberto ROMERI, en su carácter de Profesor Adjunto de la Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Química; a la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; a la Dirección de Alumnos; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 00462 -CD- 2022



Ing. JORGE ROMUALDO BERCHIAN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa